

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN EUROPEA

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS 2018 — EAC/A01/2018

Cuerpo Europeo de Solidaridad

(2018/C 281/07)

1. Introducción y objetivos

La presente convocatoria de propuestas está sujeta a la adopción, sin modificaciones significativas por parte de la autoridad legislativa, de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el marco jurídico del Cuerpo Europeo de Solidaridad y se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1288/2013, (UE) n.º 1293/2013, (UE) n.º 1303/2013, (UE) n.º 1305/2013 y (UE) n.º 1306/2013 y la Decisión 1313/2013/UE⁽¹⁾ y al dictamen positivo o la ausencia de dictamen del Comité mencionado en el acto de base sobre el programa de trabajo anual de 2018 para la implantación del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

2. Acciones

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad:

- Asociaciones de voluntariado.
- Proyectos de voluntariado.
- Equipos de voluntariado en ámbitos de alta prioridad.
- Períodos de prácticas y empleos.
- Proyectos solidarios.
- Sello de calidad.

3. Admisibilidad

Cualquier organismo, público o privado, puede solicitar financiación en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Pueden asimismo solicitar financiación para proyectos solidarios los grupos de jóvenes registrados en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

El Cuerpo Europeo de Solidaridad está abierto a la participación de los siguientes países:

Los 28 Estados miembros de la Unión Europea pueden participar plenamente en todas las acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Además, algunas acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad están abiertas a la participación de organizaciones procedentes de:

- los países de la AELC y el EEE: Islandia, Liechtenstein y Noruega;
- los países candidatos a la adhesión a la UE: Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia;
- los países socios.

Véase la guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad para más detalles sobre las modalidades de participación.

Para los solicitantes británicos: tengan en cuenta que los criterios de admisibilidad deben cumplirse durante *toda* la duración de la subvención. En caso de que el Reino Unido deje de pertenecer a la UE durante el período de duración de la subvención sin haber celebrado un acuerdo con la UE que garantice, en particular, que los candidatos británicos sigan siendo admisibles, el candidato en cuestión dejará de recibir financiación de la UE (si bien podrá continuar participando en la medida de lo posible), o se le pedirá que abandone el proyecto sobre la base de las correspondientes disposiciones sobre la rescisión del acuerdo de subvención.

⁽¹⁾ COM(2017) 262 de 30 de mayo de 2017.

4. Presupuesto y duración de los proyectos

El presupuesto total destinado a esta convocatoria de propuestas se estima en 44 241 725 EUR.

El presupuesto total asignado a la convocatoria, así como su reparto, son indicativos y parten de las siguientes premisas:

- 30 339 725 EUR para el programa de 2018 del Cuerpo Europeo de Solidaridad.
- Importes adicionales de otros programas de la UE que contribuyen a las actividades de solidaridad:
 - 11 102 000 EUR del Fondo Social Europeo;
 - 1 800 000 EUR del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural;
 - 1 000 000 EUR del Fondo de Asilo, Migración e Integración.

El presupuesto total está sujeto a la adopción de los programas de trabajo anuales de 2018 del Fondo Social Europeo y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

Para conocer el presupuesto disponible para cada una de las acciones cubiertas por la convocatoria, se invita a los posibles candidatos a consultar periódicamente las modificaciones de la presente convocatoria de propuestas en [<https://ec.europa.eu/youth/solidarity-corps>].

5. Plazo para la presentación de las solicitudes

Todos los plazos de presentación de las solicitudes especificados expiran a las 12.00 horas (hora de Bruselas)

| | |
|--|-----------------------|
| Asociaciones de voluntariado | 16 de octubre de 2018 |
| Proyectos de voluntariado | 16 de octubre de 2018 |
| Equipos de voluntariado en ámbitos de alta prioridad | 18 de febrero de 2019 |
| Períodos de prácticas y empleos | 16 de octubre de 2018 |
| Proyectos solidarios | 16 de octubre de 2018 |

Las solicitudes de sello de calidad pueden presentarse en todo momento.

Véase la guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad para más detalles sobre la presentación de solicitudes.

6. Más información

Las condiciones detalladas de la presente convocatoria de propuestas, incluidas las prioridades, figuran en la guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad en la siguiente dirección de internet:

<https://ec.europa.eu/youth/solidarity-corps>

La guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad forma parte integrante de la presente convocatoria de propuestas; las condiciones de participación y financiación que se indican en la guía se aplican plenamente a la convocatoria.